

San Gabriel, 06 de diciembre del 2.001

Señora

DORA CLORINDA CHULDE OBANDO

Presente. -

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL NORTE PRIVANORTE S.A.**, reunida el día de hoy, de manera unánime, resolvió designarle a Usted, como **PRESIDENTE** de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la Escritura Pública de constitución de la Empresa. En caso de falta o impedimento del Gerente Usted le subrogará a dicho funcionario, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 34 del Estatuto.

Su período de funciones es de dos años.

Al comunicar este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Muy atentamente

Jenhh Rafael Hurtado Herrera
GERENTE GENERAL

Acepto y me posesiono del cargo. - San Gabriel, 06 de diciembre del 2.001

Sra. Dora Chulde Obando

La compañía se constituyó el 12 de noviembre del 2.001, ante el Notario Primero del Cantón Montúfar.

Se inscribió en el Registro Mercantil el 06 de diciembre del 2.001

RAZON: Con esta fecha queda inscrito el
Nombramiento de PRESIDENTE DE LA
COMPAÑIA VIGILANCIA Y SEGURIDAD
PRIVADA DEL NORTE PRIVANORTE S.A., que
antecede, bajo la partida numero 30, a fojas
numero 31 y 31va, correspondiente al Registro
Mercantil y numero 1.240 del Repertorio de
Inscripciones del Cantón Montúfar,
correspondiente al año dos mil uno.- CERTIFICADO.-

San Gabriel, 16 de Diciembre del 2.001

Dr. Darwin López Hernández

[Firma]
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON MONTUFAR

